



RESOLUCION No. 722-AD-89.

Lima, 21 de SETIEMBRE de 1989.

Visto el Oficio N° 1570-PPF-89 presentada por la Federación Peruana de Fútbol ;

CONSIDERANDO :

Que, la Federación recurrente solicita autorización oficial para que el señor - HUBERTO MARTINEZ MOROSINI -Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de Montevideo-Uruguay a cubrir información del partido que jugará la Selección Peruana el día 24 de Setiembre de 1989, por las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol Italia 90 ;

Estando a lo opinado por la Dirección Nacional de Deporte de Afiliados, y Dirección Ejecutiva Nacional ; y visto el antecedente respectivo.

De conformidad con el Art.9° numeral 12 y Art.77° del Decreto Legislativo N°328 -Ley General del Deporte y su Reglamento: Segunda Disposición Complementaria del Decreto Supremo N°07-ED-86; y con cargo a dar cuenta al Consejo Nacional del Deporte ;

SE RESUELVE :

Artículo 1°.- AUTORIZAR, a la Federación Peruana de Fútbol para que el señor - HUBERTO MARTINEZ MOROSINI -Periodista Deportivo- viaje a la ciudad de Montevideo-Uruguay, a cubrir información del partido que jugará la selección nacional el día 24 de Setiembre de 1989, por las eliminatorias del Campeonato de Fútbol Italia 90.

Artículo 2°.- De conformidad con el Art.77° establecido por el Decreto Legislativo N°328 y reglamentado por el Art.76° del Decreto Supremo N°07-ED del 13-03-86, el indicado periodista deportivo está exonerado de los impuestos sobre signos de aviación a que se contrae el Decreto Legislativo N°209 sobre impuestos a los bienes y servicios del Decreto Ley N°22317 modificado por el Art.2° del citado Decreto Legislativo N°209 y del impuesto a los viajes al exterior de los Decretos Leyes N°22317 y 24030.

Artículo 3°.- La presente Resolución NO AUTORIZA la adquisición de moneda extranjera en el Mercado Unico de Cambios ni en Mesa de Negociaciones.

Regístrese y comuníquese,

RCN/DINADAF
rrv



[Firma]
MARUY TAKAYAMA
Presidente del
Consejo Nacional del Deporte

21-09-89
Custe. Res. 422-AD-89.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL	NOMBRE: FED. PER. FUTBOL	NUMERO 4721
	OP. 1570-FPF-89 de 21.09.89	REF.

Fecha de INGRESO: 21-9-89
Hora: 10:30 Am
Numero de Folios: D05
Registrado por: E-C-C

ASUNTO: solicita Autorización de viaje a favor del Sr. HUMBERTO MARTINEZ MOROSINI Periodista de producciones Panamericanas S.A. quien viajará a Montevideo-Uruguay para cubrir las informaciones del Partido que jugará la Selección de Fútbol

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4721 No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	5
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		

Pase a:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No. 4721 No. de Folio
Remitido por:	<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	
Recibido por:	<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	4
Fecha Hora	<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:		

21-09-89
Auto Res 722-AD-89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE (I. P. D.) HOJA DE REGISTRO Y CONTROL.	NOMBRE: FED. PER. FUTBOL	NUMERO REF.
Fecha de INGRESO: 21-9-89	OF. 1570-FPP-89 de 21.09.89	
Hora: 10.30 Am	ASUNTO: Solicita Autorización de viaje a favor del Sr. HUMBERTO MARTINEZ MOROSINI Periodista de producciones Panamericanas S.A. quien viajará a Montevideo-Uruguay para cubrir las informaciones del Partido que jugará la Selección Peruana de Fútbol	
Numero de Folios: 005	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Registrado por: E-C-C	Observaciones:	
Pase a: Remitido por: Recibido por:	No. No. de Folio	
Fecha Hora	5	

Pase a: Remitido por: Recibido por:	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Observaciones:	4	
Fecha Hora		

Pase a: D.E.N. Remitido por: O.A.T. Recibido por: Conxuelo	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input checked="" type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio 4
Observaciones: Se Adj. Puy. Reg. con div^o de la O.T.S.	3	
Fecha 21/9/89 Hora 11.35		

Pase a: Remitido por: DINADAF Recibido por: buey	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio
Observaciones:	2	
Fecha 21/9/89 Hora		

Pase a: SR. GREMER/DINADAF Remitido por: OTD Recibido por: RKC	<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR <input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA <input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION <input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	No. No. de Folio 02
Observaciones:	1	
Fecha 21.09.89 Hora		

FEDERACION PERUANA DE FUTBOL

MIEMBRO DE LA FEDERACION INTERNACIONAL DE FOOTBALL ASSOCIATION
Y DE LA CONFEDERACION SUDAMERICANA DE FUTBOL

OFICINAS:
ESTADIO NACIONAL
CALLE JOSE DIAZ
PUERTA N° 4
TELEFONO 320517
CABLES:
"FEPEFUTBOL"



Lima, 21 de setiembre de 1989

Df 1570-PPF-89
Sr. Gerardo Maruy Takayama,
Presidente del Consejo Nacional
del Deporte



Asunto: Salida del país.

Tengo el agrado de dirigirme a Ud, a fin de solicitarle con arreglo a lo dispuesto en el inciso 12 del Art 9 del Decreto Legislativo 328-Ley General del Deporte, tenga a bien autorizar la salida del país del Señor Humberto Martínez Morosini periodista de Producciones Panamettea S.A., quien viajará a Montevideo Uruguay vía Buenos Aires Argentina para cubrir las informaciones deportivas del partido que jugará la Selección Peruana de Fútbol, el 24 del presente por las eliminatorias del Campeonato Mundial de Fútbol Italia 90- saliendo el 22 y retornando el 29 de setiembre de 1989 el mismo que viajará financiado con recursos propios.

Asi mismo, le solicitamos se sirva exonerar del impuesto sobre los signos de aviación y del impuesto de viajes al exterior.

Con este motivo hago propicia la oportunidad para renovar le los sentimientos de mi consideración mas distinguida.

Atentamente,

Dr. Javier Quintana Arreiza,
GERENTE



Lima, 21 de setiembre de 1989

Señor
Josue Grande
Presidente
Federación Peruana de Fútbol
Ciudad.-

Muy Señor nuestro:

A realizarse el proximo domingo 24 el partido final del Grupo I de las eliminatorias Sudamericanas por lo que el Canal 5 estará transmitiendo en directo desde MONTEVIDEO , para informar a todo el país por el efecto viajara el Sr. HUMBERTO MARTINEZ MOROSINI por lo que le agradeceré se sirva ordenar a quien corresponda realice las gestiones oficiales a fin de acogernos al beneficio que nos concede la ley general del deporte , referente a la exoneración de impuestos sobre signos de aviación y del impuesto a los viajes al exterior .

Concedores de la ayuda que siempre nos brindan en el desempeño de nuestra actividad , nos reiteramos de usted.

Atentamente

PRODUCCIONES PANAMERICANA S.A.

Dirección General de Programas Periodísticos



CPDP

1989

SOCIO ACTIVO

No. 012 SP

FILIAL LIMA

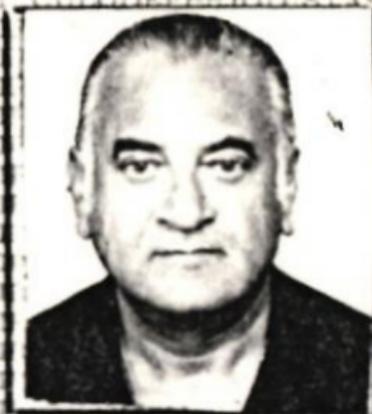
NOMBRE: HUMBERTO MARTINEZ MOROSINI

CENTRO DE TRABAJO:

SOCIO HONORARIO

CARGO:

[Handwritten Signature]
Presidente



PERIODISTA

6007

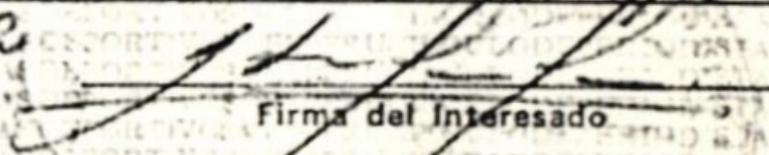
LIBRETA ELECTORAL : 08728615

LIBRETA MILITAR : 913387-A

LIBRETA TRIBUTARIA : 1516876

DOMICILIO : BERTOLOTTO 1990

21 MIA 32


Firma del Interesado

El presente carnet es el único documento oficial para el ingreso a todos los Espectáculos Deportivos, que se realicen en el País (Resolución 048 AD - 85 - IPD).

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
SERVICIO MEDICO
S E M I P D

Estadio Nacional

Pta. N°4
Lima.

Centipendo Médico

El sr. Humberto Martinez
Morosini se encuentra di-
vidamente sin ningunos
sintomatología de enfermedad
infecto contagiosa, ni cardiovas-
cular.

Se expuso a su solicitud por
finis s' intime con veniente.



Sandoval
COM 14867
DR. JOSE SANDOVAL
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

21/9/89

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION - UNIDAD DE TESORERIA

RECIBO N° 3799 - 89

TESORERIA

APLICACION	INTIS	APLICACION	INTIS
SEMRED		Derecho de Trámite	2,000. =
Exámen Médico		Servicio de Télex y Teléfono	
CEDE		Alquiler de Locales Deportivos	
Carnet - Constancia - Certificado		Copias Xerox	
Autenticación		Derecho de Trámite	
Alquiler de Bares y Kioskos		Ambulantes	
Alquiler de Losns		1% Donaciones	
Alquiler de Casetas		Donaciones	
Estacionamiento de Vehículos		Devoluciones	
Publicidad		Venta de Libros y Folletos	
Servicio de luz		Otros Ingresos - Especificar	
Ingreso de Personas			2,000.-

He recibido de Humberto Martinez Morosini.

suma de Dos Mil Intis y 00/100

Intis con céntimos para aplicar en las cuentas que se detallan

Observaciones



Lima, 21 de Set. de 1989

[Signature]
 Sello y Firma del Tesorero